

Economía Solidaria

Juan J. Paz y Miño Cepeda

Por mi profesión como historiador del presente, no tengo más remedio que leer los editoriales y opiniones de los principales periódicos nacionales, así como escuchar los programas de entrevistas de las radios “hit” de Quito y las que realizan los periodistas “hit” en los canales de TV abierta. Desde que se inició el actual gobierno y las labores de la Asamblea Constituyente, tengo que manifestar que mucho de lo que escucho y leo es una pérdida de tiempo.

A propósito de la economía, que evidentemente iba a ser el eje de las pasiones en un país atravesado por una estructura social conflictiva, lo que se ha dicho desde la oposición es francamente inconcebible. El método que subyace es el siguiente: algunos “analistas” (o todos), crean una serie de ideas y conceptos y, luego de hacerlo, se ponen a “refutar” los pensamientos inventados. Es lo que ha ocurrido en las últimas semanas a propósitos de los artículos sobre la economía y la propiedad, aprobados por la Asamblea Constituyente.

He escuchado y leído a esos “analistas” decir que se va a acabar con el mercado, que se viene un modelo “estatista” sin espacio para la empresa privada, que se pone fin a las autonomías y particularmente al “exitoso” modelo autonómico guayaquileño, que el centralismo revive, que la banca privada ahora será del Estado, que los depósitos pasarán a ser públicos, que la propiedad privada podrá ser confiscada y que, finalmente, iremos al “comunismo”. Una vez creado el monstruo, ¡cuánto desperdicio de esfuerzos en hablar, discutir, argumentar y contrargumentar sobre ese “modelo económico” que viene en camino!

Nada de eso es cierto. Pero incluso algunos de aquellos “analistas” que han leído los artículos, siguen interpretándolos a su modo. Y pasan por doctos y sabios ante el público y ante los entrevistadores.

Hay que reclamar seriedad. Pero también conocimientos. Y, sin duda, argumentos sobre lo que ocurre y no sobre lo que se inventa para ser refutado. Porque en la Asamblea se discuten cosas serias y con responsabilidad. Solo que el proyecto económico de la mayoría, que es, además, lo que el Ecuador eligió, es distinto y en mucho totalmente opuesto al “modelo” económico que quisieran los perdedores o los grandes sectores del poder neoliberal-criollo del pasado reciente.

Nadie ha pensado que desaparezca el mercado y peor por decreto. El papel del Estado es vital en la historia latinoamericana. Las políticas sociales impuestas contra las oligarquías internas son luchas y conquistas que vienen desde el siglo XIX. Que los recursos naturales son del Estado es un principio que nació con la Constitución de 1830. La “función social” de la propiedad viene desde la Constitución de 1929. Los derechos laborales también nacen con esta Constitución. La Constitución de 1945 diferenció claramente el interés público del privado y facultó las nacionalizaciones. La “economía social de mercado” es un invento de la neoliberal Constitución de 1998. Y la economía “social y solidaria”, acordada por la Constituyente, es un modelo que el neoliberalismo aborrece.